

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL IBAGUE (TOLIMA)

Fijacion en Lista (1 dia)

Fecha Impresión:02/03/20238:00:55a. m.

Entre:y

Págin1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300140030092021002380	Ejecutivo Singular	EDGAR ALFONSO - SIERRA SOLER	RENZO - VARGAS ARAGON Y OTRO(S)	2/03/2023	2/03/2023	2/03/2023	Se deja constancia que el pasado 28 de FEBRERO de 2023, venció el traslado concedido al apelante para que aumentara sus precisos reparos en los que fundamenta el recurso de apelación interpuesto, conforme a lo establecido en el artículo 322 numeral 3 del Código General del Proceso.- Hubo pronunciamiento dentro del término por la parte apelante, tratándose de apelación de auto, se fija en lista para su traslado a la contraparte.	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

ANDREA DEL PILAR MARTINEZ CORREA
SECRETARIO(a)